

JOAQUIN LAVIN EN LA MIRA DE SII



SII se querella contra Joaquín Lavín León por presuntos delitos tributarios cuyo el perjuicio fiscal llegaría a 10 millones de pesos. Estos guardan relación con campaña política.

Según la querella, el diputado habría justificado gastos ante el Congreso y el Servicio Electoral utilizando facturas ideológicamente falsas o simplemente anuladas, tema que tendrá que aclarar el diputado.

Documentos tributarios objetados ascenderían a 34, por los cuales el SII interpuso una querella criminal formalizada ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. El periodo de documentos imputaciones comprende los años 2017 y 2022 y estarían relacionados con gastos en campaña política.

Joaquín Lavín León es investigado por lavado de activos, fraude al fisco y tráfico de influencias desde el año 2024. especialmente durante el periodo en que Cathy Barriga (su esposa) ejerció como alcaldesa de Maipú.

En busca de antecedentes, el 29 de octubre del 2024, fueron allanadas sus oficinas parlamentarias producto de una arista en la causa de facturas falsas donde se encuentra involucrada su esposa. Producto de esta gestión policial, el 17 de febrero de 2025 devolvió 7 millones de pesos al Congreso por eventual diferencias en rendición de facturas.

Al respecto La Tercera informó que la acción judicial indicaría que el parlamentario tendría “34 documentos tributarios electrónicos falsos y habría presentado declaraciones de impuestos con información incompleta”.